



¿ES NECESARIO EL ASOCIACIONISMO EN LA LUCHA CONTRA EL MOBBING?

Rotundamente SI

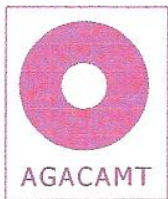
El asociacionismo ha sido la esencia de la evolución de la historia social.

Con la revolución industrial unos cuantos multiplicaron su riqueza en detrimento de una mayoría que tenía que sobrevivir en unas miserables condiciones de vida despojadas y despojados de derechos sin más opción que la de someterse o morir de hambre

En esa sociedad desigual los obreros se asociaron en organizaciones políticas y laborales para reivindicar unas condiciones de vida más justas y propiciar instrumentos de protección, el derecho laboral, para poner freno a los abusos de quien poseía los medios de producción y el poder de coacción.

Otros movimientos asociativos como por ejemplo el feminismo, o asociaciones contra el racismo fueron o van dotando a los más desfavorecidos, de los derechos humanos que como tales les corresponden y que en su momento les arrebataron.

Con todo esto quiero decir que fueron y son las mujeres(las propias mujeres), que fueron los hombres y las mujeres de color los que lograron una sociedad más justa.



La cohesión, hoy prácticamente es inexistente debido a la falta de conciencia de grupo, de clase. **Somos, asalariadas y asalariados**, a pesar de las apariencias de un bienestar social y económico para todas y todos, **el eslabón más débil de la cadena** y el ejemplo más claro es nuestra experiencia; la que nosotros hemos padecido y la que compartimos a diario con nuevas víctimas.

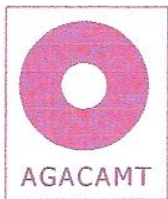
Somos tan, tan débiles que cualquiera de nosotras y de nosotros podemos ser víctimas del mobbing con la impunidad legal y social de quien lo ejerce. Además, la desmovilización actual de las y los trabajadores lo favorece. A esto hay que añadir la progresiva pérdida del carácter tuitivo o protector del derecho laboral.

¿Quién padece realmente y en mayor medida las crisis económicas?

En vista del panorama tan desolador que se nos presenta con sentencias más que discutibles (muchas de ellas claman al cielo), con la falta de apoyo institucional y social (esta por su falta de sensibilización) desgraciadamente somos nosotras y nosotros los que tenemos que hacernos cargo y unirnos en una lucha por erradicar este delito, porque el ejercicio de la tortura lo es y como tal está recogido en el código penal español, además supuestamente es una práctica, perseguida por declaraciones Universales.

Denunciar públicamente, hacernos oír, exigir el poder ejercer nuestros derechos, poder desarrollarnos libremente como personas, una justicia justa debe ser el eje de las asociaciones como la nuestra. Sólo así podremos disfrutar y ampliar derechos políticos y sociales; disfrutar, en definitiva, de unas mejores condiciones de vida.

Para construir un mundo mejor para nuestros hijos y las generaciones de venideras no hace falta ser víctima con ser persona



es suficiente. *Los negros tráiganme sus manos negras, los blancos sus manos blancas.*

Aquí, sin ir más lejos, se puede ser solidario.

Pero, es necesario formar un grupo estable. Quedarse y participar son las primeras piedras de la muralla. Hay que desprenderse de la idea de una asociación como una organización únicamente prestadora de servicios y de la idea del socio que sólo es receptor de ese servicio eventual.

Todo esto exige a todas y a todos un alto grado de generosidad en contraposición al egoísmo. Dejar de ser un individuo para convertirse en una colectividad supone desprenderse, por lo menos en parte, del interés personal para ponerlo a disposición y en beneficio de la colectividad. *Hoy por mi, mañana por ti*

Muchos y muchas se acercan con la única idea de resolver su problema y cuando lo resuelve se van. Otros se van decepcionados porque la asociación no les ha resuelto nada, pero es que la asociación no puede resolver todos los problemas sobre todo porque algunos no lo tienen. Pero aquí, en las asociaciones se da la oportunidad de partir de cero y reencontrarse consigo mismo de canalizar nuestra energía hacia compromisos más nobles: la solidaridad, insisto

Hay quien tiene miedo a reencontrarse con sus fantasmas una vez más. A volver a sufrir en la experiencia ajena su calvario pero como dice Marina Parés Soliva ¹ debe cicatrizar y para una buena cicatrización es necesario pasar por 6 etapas antes de poder olvidar la situación traumática.



Las etapas son: 1- Exploración, 2- Expresión, 3- Confort, 4- Compensación, 5- Perspectiva y 6- Canalización.

1º.-Exploración:La víctima tiene que iniciar una introspección , un viaje al interior de sí mismo. Un revivir. Ha de poder tomar contacto con el motivo de sus pesadillas, debe descubrir por si misma la relación que hay entre el pánico que experimenta y su rechazo frente a imágenes dolorosas de lo que le ha pasado.

2- Expresión: la víctima tiene que poder expresar como fue y qué sintió. Es necesario permitir que hable, tan largamente como sea necesario. Todo esto con el objetivo, que recuerde los detalles de los sucesos que produjeron el trauma a fin de superarlo.

Las asociaciones por su parte aportarán esto y más a través del grupo de apoyo, formado por otras víctimas: confort, canalización, compensación, es decir, resarcirse de la agresión, autoestima, el compañerismo que se nos negó y sobre todo la amistad y la comprensión y fundamentalmente devolverá la dignidad a quien le ha sido arrebatada. ¿Qué más se puede pedir?

Muchos y muchas se quejan de que en las asociaciones también hay problemas y han tenido una experiencia anterior que les ha provocado cierto recelo.

Sabemos que no todo es fácil. Como en todas las organizaciones interactúan diferentes personalidades y esto favorece las afinidades, la empatía, las ilusiones pero, puede llegar a producir roces, discrepancias, entre los unos y los otros pero esto es asumible porque los *seres humanos, humanos son.*



El peligro de supervivencia del grupo y del *buen hacer* surge cuando hay resistencia a ceder los intereses individuales, cuando nos volvemos egoístas incluso hay quien intentará ser el único protagonista aunque sea a costa de las necesidades del resto de las víctimas. Se les reconoce porque suelen reproducir esquemas del acoso, vivido por ellas y por ellos. Esto es el producto de una falta de terapia o una terapia ineficaz para su recuperación psicológica. Han caído en el victimismo y como tal víctimas ante los ojos de los demás se piensan protegidas y protegidos. Pueden llegar a crear conflictos interesados porque se sienten el centro de atención y no dudarán en utilizar la manipulación, y en poner en peligro la asociación en su propio beneficio, cuando se sientan apartados de ese centro.

No hay que asustarse, ni caer en desánimo o la desilusión. No es de justicia que por unos cuantos que no han superado su trauma, se juzgue la labor de todo un colectivo que no ha hecho más que prestar ayuda. Neutralizándolos o reconduciéndolos se puede superar el problema porque el premio, la superación del trauma y recuperar una vida digna y el bien común, son el mejor aliciente. Somos imprescindibles en una sociedad poco o nada sana.

EVA VENTIN LORENZO.

1. Marina Parés Soliva
Diplomada en Trabajo social. Perito social jurídico.
Presidenta del Servicio Europeo de Información sobre el
Mobbing-SEDISEM. www.acosomoral.org